

INFORME DE COMISARIO

Señores
ACCIONISTAS DE EMFLUSA EMPRESARIOS FLUMINENSES S.A.
Ciudad.-

De acuerdo a lo estipulado en la Ley de Compañías, he procedido a revisar los registros contables y estados financieros de la Empresa, correspondientes al año 2014, habiendo encontrado los mismos a satisfacción y estructurados de conformidad con los principios, normas y procedimientos contables establecidos y autorizados por los organismos competentes.

Cabe destacar que durante mis visitas de inspección, recibí toda la colaboración de parte de sus Directivos así como del Departamento de Contabilidad de la Empresa.

Guayaquil, 10 de enero del 2015

Atentamente,

